

Tipos de combinaciones de negocios



1. Identificación del adquirente por estados financieros consolidados.
2. Determinación de la fecha de adquisición.
3. Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora.
4. Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra.



Dentro de los procedimientos y efectos contables de la combinación de negocio establecidos en la NIIF 3, se realiza por 4 pasos.

El precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo debe ser estudiado en el mercado por los participantes.



4. Toma de control sin inversión explícita, dada por acuerdos entre las partes involucradas.



En la obtención del control operacional y/o financiero sobre la entidad adquirida se pueden desarrollar una o más estrategias comerciales.

La toma de control en combinación de negocios se puede dar por cuatro tipos, de las cuales se encuentran:



1. Fusión o escisión de empresas, dada por la unión o división de empresas, donde surge la nueva entidad.



2. Adquisición vía elementos patrimoniales, por la compra de bienes, derechos y obligaciones de la empresa.

3. Adquisición de acciones o participaciones, obtención por el mercado principal y/o secundario.

